



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" celebró ayer una nueva Asamblea con representantes de las APAS para calibrar la situación actual en los centros educativos y poner en marcha nuevas actuaciones para continuar exigiendo que la Consejería de Educación y Empleo retire las Instrucciones de inicio de curso. Resultado: los centros educativos sufren un caos generalizado y están sometidos a presiones inaceptables.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que la situación actual que viven los centros educativos madrileños sigue siendo caótica y que los responsables de la Consejería de Educación y Empleo, en lugar de emplear sus esfuerzos en solucionar de forma inmediata la situación provocada por sus Instrucciones de inicio de curso, siguen empeñados en negar la realidad y en dar instrucciones verbales a las direcciones de los centros educativos para que se prohíban las asambleas informativas que se convocan para informar a las familias, se retire cualquier manifestación de queja por los recortes, se niegue la posibilidad de dar información escrita a las familias, se impida que las Web de los centros informen de la situación que viven,..., en definitiva, se limite e impida el ejercicio de los derechos constitucionales de libertad de expresión y de reunión, cuestiones que ya denunció la FAPA en la rueda de prensa celebrada el pasado día 19 cuando presentó el avance de Informe que está preparando.

La FAPA continuará exigiendo la retirada inmediata de las Instrucciones de inicio de curso y la vuelta al escenario de años atrás, antes de que se iniciara el ataque brutal que sufre la Escuela Pública para intentar rebajar su calidad y llevarla a los estándares del modelo privado, que es más "barato" según algunos, pero que sin duda es más deficiente en cuanto a resultados de equidad y desarrollo personal de los nuevos ciudadanos: nuestros hijos e hijas.

Entre las nuevas actuaciones que se ponen en marcha destaca la convocatoria de una fiesta por la Escuela Pública, que se realizará en el Parque del Retiro el próximo día 8 de octubre entre las 17 y las 19 horas. En dicho acto, las familias realizarán una merienda conjunta y conversarán distendidamente sobre la situación actual.

Después, a las 19 horas, las familias asistentes y quienes se quieran incorporar a las mismas, realizarán una manifestación que se desarrollará desde la Puerta de Alcalá hasta la puerta de la Consejería de Educación y Empleo, portando, de manera que parezca una cadena humana, una larga pancarta que contiene el nombre de las más de 800 APAS que integran la federación. Dicha pancarta fue elaborada durante el fin de semana en el que los integrantes de la Junta Directiva de la FAPA permanecieron encerrados en su sede para, además de realizar un apoyo simbólico a todas aquellas personas que estaban encerradas en diferentes puntos de la Comunidad de Madrid, realizar el Informe que se presentó en la rueda de prensa posterior con los datos que se recibieron desde los centros educativos madrileños.

Los asistentes a la Asamblea de ayer también dieron su apoyo a otras medidas anunciadas y que se irán dando a conocer en los próximos días, así como aportaron otras nuevas ideas para que se pongan en marcha. Una cuestión que la Asamblea recalcó es la necesidad de, además de mantener e incrementar la coordinación de las actuaciones desarrolladas por las APAS y las familias, extender las actuaciones que se pongan en marcha en los centros educativos y en las diferentes zonas para que, siempre que sea posible, se conviertan en actuaciones que se lleven a cabo en toda la Comunidad de Madrid.

Por último, los asistentes a la Asamblea reiteran su total desacuerdo con la actuación de la Consejería de Educación en el conflicto que han generado y que está sometiendo a los centros educativos a una inaceptable sucesión de órdenes verbales constantes y contradictorias, con llegada de profesorado en forma de goteo que obliga a modificar constantemente los horarios del profesorado y el alumnado. Profesorado que, además, está llegando contratado por periodos muy cortos, de entre uno y tres meses a lo sumo, y por entre un cuarto y media jornada en el mejor de los casos. Es decir, trabajo precario fomentado por una Consejería que se denomina de "Empleo". Eso sí, las estadísticas de profesorado interino contratado se elevan numéricamente de forma muy fácil, pero se desvirtúa la realidad, que está asociada a una actuación inaceptable, máxime si se tiene en cuenta que sigue existiendo profesorado que imparte materias para las que no está especializado, pero que tiene que aceptar cuando se encuentra ante el "lo coges o lo dejas" que la Consejería de Educación le traslada, pues si se niega seguirá en el paro.

La FAPA exige a la Consejería de Educación y Empleo que escuche a la ciudadanía madrileña y atienda su petición de vuelta inmediata al punto de partida.

28 de septiembre de 2011